

Bruselas, 15 de julio de 2008

UE-México: La Comisión propone una Asociación Estratégica

La Comisión Europea ha propuesto el establecimiento de una Asociación Estratégica con México, lo que supone elevar a un plano superior las relaciones UE-México. Esta propuesta es el resultado de un proceso de consolidación de unas relaciones bilaterales que empezaron hace más de una década y que se han intensificado progresivamente desde 2004. La Asociación Estratégica, propuesta en una Comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo adoptada hoy¹, contribuirá a reforzar aún más estas relaciones, proporcionando un sólido marco político y acrecentando así el diálogo y la coordinación entre la UE y México en cuestiones globales, regionales y bilaterales.

Benita Ferrero-Waldner, Miembro de la Comisión Europea responsable de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad, ha declarado: «Nuestra relación con México ha ido aumentando y profundizándose en las últimas décadas y México se ha convertido en uno de nuestros socios importantes, no sólo en América Central y América Latina sino también a escala mundial. Sin embargo, creo que podremos hacer mayores progresos gracias a nuestro avance hacia una Asociación Estratégica entre ambos. Tendremos así el marco apropiado para convertir el diálogo político ya existente en cuestiones políticas y de seguridad, medioambientales y energéticas y económicas en un instrumento más eficaz para coordinar nuestras posiciones, no sólo sobre cuestiones bilaterales, sino también sobre problemas globales que preocupan a ambos». Y ha añadido: «Estoy convencida de que esta Asociación Estratégica nos conducirá a una nueva comprensión mutua, que nos permitirá prestar la debida atención a intereses e inquietudes en cuestiones bilaterales y multilaterales de interés para ambos.»

México es un importante protagonista político, económico y cultural en América Latina y se espera que su papel en cuestiones de carácter global aumente con el tiempo. Dada su estratégica situación geográfica fronteriza con EE.UU., México constituye un verdadero «puente» cultural y político entre Norteamérica y América Latina y, de manera más general, entre los países industrializados y los países emergentes. Esta posición «puente» de México es uno de sus principales activos en el contexto de una progresiva comunidad internacional multilateral y multicultural.

Los ámbitos que la Comisión ha considerado que merecen una mayor coordinación son:

1. Las cuestiones de carácter político, tales como el multilateralismo, la democracia, los derechos humanos, el Estado de Derecho, el diálogo cultural, América Latina, la integración regional, el Grupo de Río.
2. Las cuestiones de seguridad, como son la lucha contra el terrorismo, los Estados fracasados, la delincuencia organizada, la droga y el tráfico de seres humanos.

¹ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo *Hacia una Asociación Estratégica UE-México*, 15 de julio de 2008

3. Las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y seguridad energética, tales como el cambio climático, las catástrofes naturales, la lucha contra la explotación excesiva de las poblaciones de peces.

4. Las cuestiones socioeconómicas, como la política de desarrollo, la inversión y la responsabilidad social, los derechos de propiedad intelectual e innovación, la apertura de mercados, la política social, el trabajo digno/la protección social, la migración, la pobreza, la estabilidad macrofinanciera global, la buena gobernanza fiscal, la seguridad energética, la mejora de la eficacia y de la sostenibilidad, el precio de los alimentos, la pesca, la política marítima y la gobernanza de los océanos, las cuestiones de transporte de interés común.

En su Comunicación, la Comisión también propone que se celebren Cumbres EU-México cada dos años.

La Comisión presentará esta propuesta al Consejo de Ministros de la UE y al Parlamento Europeo. Una vez que la hayan aprobado, se discutirá con México en el contenido de la Asociación Estratégica.

Antecedentes

Desde la firma de la Asociación Económica UE-México, de un Acuerdo de Coordinación y Cooperación Política en 1997 (que entró en vigor en 2000) y, en especial, durante los últimos años, la UE y México han desarrollado un diálogo político activo y franco sobre cuestiones de interés mutuo. Esta evolución ha generado un ambiente cordial entre la UE y México y ha creado las condiciones políticas para el establecimiento de un diálogo más estrecho sobre cuestiones de carácter global.

México es miembro de la OCDE y su economía es una de las dos más importantes de América Latina. También es uno de los poquísimos países emergentes que tiene acuerdos de libre comercio con los EE.UU., la UE y Japón, así como con una serie de otros países.

Durante las últimas décadas, México ha subrayado sistemáticamente la importancia del multilateralismo y ha sido un miembro activo y colaborador en las Naciones Unidas. México es uno de los mayores contribuyentes al presupuesto de las Naciones Unidas.

Para más información:

http://ec.europa.eu/external_relations/ca/index.htm

Christiane Hohmann

02/29 91196

Concha Fernández de la Puente

02/29 52977